

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE BIENESTAR, JUVENTUD Y RETO DEMOGRÁFICO

2446

ANUNCIO de 15 de mayo de 2026, del director de Infancia, Adolescencia y Familias, por el que se notifican requerimientos de documentación relativos a expedientes del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentadas sin efecto las notificaciones personales de los referidos requerimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y demás disposiciones concordantes en la materia de pertinente aplicación.

A tal fin, se hace saber a las personas interesadas, que se identifican en el anexo, que deberán comparecer ante la Delegación Territorial del Registro de Parejas de Hecho del Territorio Histórico de Araba/Álava, situado en la calle Samaniego 2, 01008, Vitoria-Gasteiz. Para ello, los interesados disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Transcurrido dicho plazo sin que hayan presentado la documentación indicada, se les tendrá por desistidas de su petición.

Las personas interesadas, pueden acceder al texto íntegro de los requerimientos, así como consultar el expediente y obtener copias de los documentos que obran en el mismo, personándose ante la unidad administrativa correspondiente a su Territorio Histórico, arriba indicada.

También podrán acceder a su contenido a través de «Mi carpeta» de la Sede electrónica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi: <https://www.euskadi.eus/mi-carpeta/web01-sede/es/>

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación individual.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de mayo de 2026.

El director de Infancia, Adolescencia y Familias,
GORKA ORAA MARTÍNEZ DE LAÑO.

viernes 5 de junio de 2026

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia	Documentación requerida
01629149J	PH/B/507/2023	Comunicación fehaciente al otro miembro
58006579G	PH/A/798/2023	Comunicación fehaciente al otro miembro
60532136T	PH/A/216/2026	Acreditación de la vecindad civil vasca
58495240F	PH/A/207/2022	Otros